INFORME DEL COMISARIO DE ITOCHU ECUADOR S.A.DEL ECUADOR POR EL PERIODO ECONOMICO 2013

A los señores accionistas de la compañía de ITOCHU ECUADOR S.A.

En estricto cumplimento de los Estatutos de la compañía y dentro de los requisitos legales emitidos por las Entidades de Control del Estado, pongo en su consideración, el presente informe en mi calidad de COMISARIO, contenido en los siguientes aspectos:

1. En el ejercicio comprendido entre el 1ro de Enero al 31 de Diciembre del año 2013 se ha cumplido por parte de los administradores con las normas legales, estatutarias, reglamentarias, asi como las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

2. El presente informe ha sido elaborado con la colaboración y entrega de la información necesaria por parte de los Administradores de la compañía.

3. Debo informar que una vez que se han examinado los registros contables de la compañía, recabando información, empleando pruebas y otros procedimientos; El Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Situación Financiera, El Estado de Flujos del Efectivo, El Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas aclaratorias a los Estados Financieros preparados al 31 de Diciembre del 2013, se encuentran realizado bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Las Normas Internacionales de Información Financiera, aplicando dichas normas en forma consistente y bajo las normas legales vigentes aplicables a la materia. En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, El Servicio de Rentas Internas, El Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

4. Expreso que para el desempeño de mis funciones, se ha observado lo dispuesto en el art. 279 de la Ley de Compañías vigente.

5. Existen adecuados e idóneos procedimientos de control interno de la Compañía.

6. Las cifras presentadas en los Estados Financieros se encuentran en concordancia y correspondencia con los registrados en los libros de Contabilidad.

7. Con lo que respecta al resultado económico, en el ejercicio comprendido entre el 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2013, la compañía reporta una pérdida de USD. 66.650,12.

8. Analizamos los indicadores financieros de la compañía, se puede desprender que cualquier proceso de crecimiento será positivo y se lo deberá concretar en el futuro para beneficio de quienes son parte de la organización.

9. Considero que los exámenes y procesos efectuados fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

   Los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes. La situación financiera de la Empresa , ITOCHU ECUADOR S.A. al 31 de Diciembre del 2013 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la Republica del Ecuador.

Atentamente,

Ing. Jorge Velasco

COMISARIO